



Juzgado Promiscuo Municipal de Sapuyes

E S T A D O S

[PARA VISUALIZAR AUTO CLICK AQUI](#)

FECHA DE AUTOS: **28-AGO-20**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)
2014-00019	Sucesión	María Moncayo Luna y otros	María Rogelia Luna Noguera

Para efectos de notificar el anterior proveído a las partes, se **FIJA** la presente lista de estados en la página de la Rama Judicial –Estados del despacho, hoy **TREINTA Y UNO 31) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020)**, a las 7 AM y se **DESFIZA** en la misma fecha a las 4 PM, según lo regulado en el art. 295 del C.G. del P. Advirtiendo que el despacho desarrolla teletrabajo en el horario estipulado por el Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño.


Osver Eduardo Meneses Jurado
Secretario